

Licenciatura en Relaciones Internacionales

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

<b>Objetivo general de la asignatura:*</b>	El alumno analizará la función del Derecho Internacional Público, su estructura y características, así como su ámbito de aplicación e implicaciones.	<b>Periodo lectivo</b>	2019-2
<b>Nombre del profesor</b>	Carlos González Campos	<b>Semestre</b>	3er Semestre

\* Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí

### DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

<b>Teléfonos SUAYED</b>	56.23.16.17 56.23.15.71	<b>Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA)</b>	Oficina 50953251
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:cgonzalez922@yahoo.com.mx">cgonzalez922@yahoo.com.mx</a>		
<b>Asesoría en salón</b>	Horario: sábado 8-10 horas	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://www.ceted.acatlan.unam.mx/sae">www.ceted.acatlan.unam.mx/sae</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyymmdd) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b>	
<b>Asesoría en cubículo</b>	Horario: jueves 17 a 19 horas		
<b>SEA</b>	<input type="checkbox"/> Recurso <input type="checkbox"/> Sustitución <input checked="" type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

### ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

**La calificación final se integrará de la siguiente manera:**

- Evaluaciones parciales: 70 puntos
- Examen final (1ª ó 2ª vuelta): 30 puntos

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	Entrega de cuestionario	7	9 de febrero de 2019	16 de febrero de 2019	Resolver el primer cuestionario sobre la lectura de la unidad 1.
2	Entrega de cuestionario	7	16 de febrero de 2019	23 de febrero de 2019	Resolver el segundo cuestionario sobre la lectura de la unidad 2, y elaborar las actividades de aprendizaje complementarias.
3	Entrega de cuestionario	7	23 de febrero de 2019	2 de marzo de 2019	Resolver el tercer cuestionario sobre la unidad 3.
4	Entrega de cuestionario	7	2 de marzo de 2019	9 de marzo de 2019	Resolver el cuestionario número 4 de la unidad 4 y realizar las actividades de aprendizaje.
5	Entrega de cuestionario	7	9 de marzo de 2019	16 de marzo de 2019	Resolver el cuestionario número 5 de la unidad 5.
5	Participación en Foro SAE		18 de marzo de 2019	23 de marzo de 2019	El puntaje será otorgado según la participación, calidad de los trabajos y aportaciones del estudiante. En la plataforma se encontrará la actividad a desarrollar. La calificación se otorgará dentro de los tiempos habilitados para participar en cada foro, fuera del tiempo, no tendrá calificación.
6	Entrega de cuestionario	7	16 de marzo de 2019	23 de marzo de 2019	Resolver los cuestionarios número 6 de la Unidad 6.
7	Entrega de cuestionario	7	23 de marzo de 2019	30 de marzo de 2019	Resolver el cuestionario número 7 de la Unidad 7 y realizar las actividades de aprendizaje.
8	Entrega de cuestionario	7	30 de marzo de 2019	6 de abril de 2019	Resolver el cuestionario 8 de la unidad 8 y realizar las actividades de aprendizaje.

<sup>1</sup> Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

9	Entrega de cuestionario	7	6 de abril de 2019	13 de abril de 2019	Resolver el cuestionario 9 de la unidad 9 y hacer las actividades académicas.
10	Entrega de cuestionario	7	27 de abril de 2019	4 de mayo de 2019	Resolver el cuestionario 10 de la unidad 10 y hacer las actividades académicas.
9	Participación en Foro SAE		6 de mayo de 2019	11 de mayo de 2019	El puntaje será otorgado según la participación, calidad de los trabajos y aportaciones del estudiante. En la plataforma se encontrará la actividad a desarrollar. La calificación se otorgará dentro de los tiempos habilitados para participar en cada foro, fuera del tiempo, no tendrá calificación.
<b>Total: 70 puntos</b>					
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>					
	Evaluación objetiva por Moodle	30	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

### FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Todas las tareas se realizarán en forma individual por cada uno de los alumnos, en caso de copia de trabajos se anularán para los estudiantes participantes en esta acción.
- Los **FOROS** programados en la plataforma SEA serán individuales y no se recibirán aportaciones y/o participaciones después de la fecha y hora programada. Tenga en cuenta el calendario para participar.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Los cuestionarios resueltos se subirán a la plataforma SEA. **No se admiten trabajos pegados a otro.**
- **Penalización por entrega tardía:** En forma extraordinaria solamente se recibirá **un trabajo** por alumno por vía de correo electrónico.
- **Comunicación con alumnos:** Para la resolución de dudas el profesor mantendrá contacto directo con cada alumno por medio de correo electrónico o bien vía telefónica, y a través de una cuenta de correo grupal el profesor enviará a los alumnos materiales y otros avisos sobre la asignatura. Las calificaciones parciales y finales se darán a conocer en forma personal a cada alumno por correo electrónico.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.  
A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobación del curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.
- **Redondeo de calificaciones finales:** Las calificaciones de 1 a 5.9 se considera reprobatoria, es decir con calificación 5. De 6.1 a 6.5 se redondea a 6 y de 6.6 a 6.9 se redondea a 7, De 7.1 a 7.5 se redondea a 7 y de 7.6 a 7.9 se redondea a 8. De 8.1 a 8.5 se redondea a 8 y de 8.6 a 8.9 se redondea a 9 y de 9.1 a 9.5 se redondea a 9 y de 9.6 a 9.9 se redondea a 10.
- **Recomendaciones generales:** Es recomendable que cada alumno envíe un correo electrónico al profesor, para incluirlo en un correo grupal y poder enviar los materiales e instrucciones de trabajo. Así como mantener comunicación entre profesor y alumno.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

### ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD 1		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Seara Vázquez Modesto, <i>Derecho Internacional Público</i> , Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 17-51.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sociedad internacional y el Derecho Internacional.</li> <li>• Fundamento y desarrollo del Derecho Internacional</li> <li>• Estructura y funcionamiento del Derecho Internacional</li> <li>• Eficacia del Derecho Internacional.</li> </ul>	El alumno explicará el papel del Derecho Internacional dentro de la sociedad internacional, así como su estructura y funcionamiento.

UNIDAD 2		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Sepúlveda César, <i>Compendio de Derecho Internacional para oficiales de la Armada de México</i> , Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Marina, México, 1981. pp. 43 -58.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados</li> <li>• Organizaciones Internacionales</li> <li>• Otros sujetos</li> <li>• Sucesión de Estados</li> <li>• Los sujetos y su actividad jurídica internacional.</li> </ul>	El alumno identificará a los sujetos del Derecho Internacional, así como su función en las relaciones jurídicas mundiales.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

**UNIDAD 3**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Seara Vázquez Modesto, <i>Derecho Internacional Público</i> , Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 57-75.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costumbre internacional</li> <li>• Fuentes subsidiarias</li> <li>• Nuevas fuentes del Derecho Internacional.</li> </ul>	El alumno distinguirá las diversas fuentes del Derecho Internacional, así como su alcance a la luz del Derecho Internacional contemporáneo.

**UNIDAD 4**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Sepúlveda César, <i>Compendio de Derecho Internacional para oficiales de la Armada de México</i> , Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Marina, México, 1981. pp. 109 -132.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución histórica</li> <li>• Codificación</li> <li>• Teoría general del derecho de los tratados</li> <li>• Formación de los tratados</li> <li>• Los tratados en el derecho positivo mexicano.</li> </ul>	El alumno explicará el régimen jurídico de los tratados tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

**UNIDAD 5**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Seara Vázquez Modesto, <i>Derecho Internacional Público</i> , Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 199-219.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reservas a tratados multilaterales</li> <li>• Interpretación</li> <li>• Efectos sobre terceros</li> <li>• Entrada en vigor.</li> </ul>	El alumno analizará la forma en que se estructuran los tratados, así como sus efectos jurídicos.

**UNIDAD 6**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Seara Vázquez Modesto, <i>Derecho Internacional Público</i> , Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 247-313.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión territorial de la soberanía del Estado</li> <li>• La frontera terrestre</li> <li>• Los mares</li> <li>• Los espacios aéreo y cósmico.</li> </ul>	El alumno identificará el contexto espacial de las actividades del Estado en sus distintos ámbitos.
<b>UNIDAD 7</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Sepúlveda Amor, Bernardo, en Zaclin Ralph (compilador), capítulo; “México y el Derecho del Mar”, de “El Derecho del Mar en evolución: Contribución de los países latinoamericanos”, Ed. FCE, México 1975, pp. 148-188.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soberanía y jurisdicción del Estado riveroño</li> <li>• Delimitación de los espacios marinos</li> <li>• Espacios marinos más allá de la jurisdicción del Estado</li> <li>• Derecho del mar en México.</li> </ul>	El alumno examinará la especificidad del Derecho del Mar, así como su estructura y funcionamiento, tanto a nivel nacional como internacional.
<b>UNIDAD 8</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Seara Vázquez Modesto, <i>Derecho Internacional Público</i> , Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 317-342 y 347 - 358.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos diplomáticos</li> <li>• El arbitraje</li> <li>• La jurisdicción internacional</li> <li>• La solución a través de organizaciones internacionales.</li> </ul>	El alumno analizará las formas de resolución de diferendos internacionales, destacando su grado de eficacia.
<b>UNIDAD 9</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Seara Vázquez Modesto, <i>Derecho Internacional Público</i> , Ed. Porrúa, México, 2001, pp. 133-163.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prohibición de la amenaza y el uso de la fuerza armada en las relaciones internacionales</li> <li>• El sistema de seguridad colectiva</li> </ul>	El alumno describirá la regulación jurídica del uso de la fuerza, así como los esquemas sobre seguridad internacional y el mantenimiento de la paz.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de mantenimiento de la paz.</li> </ul>	
<b>UNIDAD 10</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Díaz Müller Luis T. El Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos en el siglo XXI. En <a href="http://www.estig.ipbeja.pt/~ac_direito/DM.pdf">www.estig.ipbeja.pt/~ac_direito/DM.pdf</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección internacional de los Derechos Humanos</li> <li>Injerencia por motivos humanitarios</li> <li>El Derecho Internacional Humanitario.</li> </ul>	El alumno identificará los mecanismos de protección internacional de los seres humanos, tanto a nivel individual como colectivo.

## REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Akehurst, Michael, *A Modern Introduction to International Law*, George Allen & Unwin Letd, London, 1988. Denza, 1988.

Becerra Ramírez Manuel, *Derecho Internacional Público*, Ed. Mc Graw-Hill, México 1997.

Bedjahui Mohammed, (coordinador), *International Law: Achievements and prospects*, Martinus Nijhoff Publisher, UNESCO, Dordrecht, 1991.

Diez de Velazco, Manuel, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 2 tomos, Madrid, Ed. Técnos, 1991.

Dinh Quoc, Nguyen et al., *Droit International Public*, Librairie Générale de Droit et Jurisprudence, E.J.A., Paris, 1994.

Remiro Brotons, Antonio, *Derecho Internacional*, Mc Graw Hill, Madrid, 1997.

Sepúlveda, César, *Derecho Internacional Público*, Ed. Porrúa, México 1991.

Société Françoise pour le Droit International, *Droit de las Relations Diplomatiques*, Coloque de Tours, Ed. Pedone, Paris, 1987.

Solís Guillén, Eduardo, *Derecho Océánico*, Ed. Porrúa, México, 1994.

Vedross, Alfred, *Derecho Internacional Público*, Biblioteca Jurídica Aguilar, Madrid, 1980.



Licenciatura en Relaciones Internacionales

## CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	28 de enero al 2 de febrero de 2019.	1	Sociedad internacional y Derecho Internacional Público.
2	5 al 9 de febrero de 2019.	1	Antecedentes del Derecho Internacional público. Realizar la lectura 1 para dar respuesta a un cuestionario.
3	11 al 16 de febrero de 2019.	2	Derecho Internacional, estructura y funcionamiento. Llevar a cabo la lectura 2 para dar respuesta a su cuestionario.
4	18 al 23 de febrero de 2019.	3	Sujetos de Derecho internacional, el Estado y su participación en las relaciones internacionales. Resolver el tercer cuestionario de la unidad 3.
5	25 de febrero al 2 de marzo de 2019.	3	Organismos Internacionales. Resolver el cuestionario número 4 de la unidad 4.
6	4 al 9 de marzo de 2019.	4	Fuentes del Derecho Internacional. Resolver el cuestionario número 5 de la unidad 5.
7	11 al 16 de marzo de 2019.	5	Derecho de los Tratados. Lectura de la documentación del tema 6 y dar respuesta a su cuestionario.
8	19 al 23 de marzo de 2019.	6	Negociación de los tratados y su estructura, firma, lenguas, entrada en vigor. Resolver el cuestionario 7 con la lectura de esta unidad. Foro SAE.
9	25 al 30 de marzo de 2019.	7	Jurisdicción del Estado, Soberanía y nación. Realizar la lectura 8 y dar respuesta al cuestionario.
10	1 al 6 de abril de 2019.	7	El Derecho del Mar y sus espacios marítimos nacionales e internacionales. Resolver el cuestionario 9 de la unidad 9 y realizar las actividades académicas.
11	8 al 13 de abril de 2019.	8	El Derecho Aéreo Internacional y el Derecho Espacial. Dar lectura a los documentos de la Unidad 10 y resolver el cuestionario correspondiente.
12	22 al 27 de abril de 2019.	9	Métodos de solución pacífica de las controversias.
13	29 de abril al 4 de mayo de 2019.	9	Las funciones del Consejo de Seguridad para la solución pacífica de las controversias. Foro SAE.
14	6 al 11 de mayo de	9	Los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario Internacional.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

	2019.		
<b>15</b>	13 al 18 de mayo de 2019.	10	Paz y seguridad internacionales.
<b>16</b>	20 al 25 de mayo de 2019.	1-10	Revisión General y retroalimentación sobre calificaciones parciales.